

Donald Davidson

UNA SEMANTICA PARA LAS LENGUAS NATURALES *

Una teoría de la semántica de una lengua natural tiene por objeto proporcionar el significado de toda expresión significativa, pero el problema es qué forma debería tener la teoría si se desea que consiga esto. Ya que no puede haber una limitación clara del número de expresiones significativas, una teoría manejable debe dar cuenta del significado de cada expresión sobre la base de la presentación estructurada de un número finito de rasgos. Pero incluso si hubiera una restricción práctica sobre la longitud de las oraciones que una persona puede emitir y recibir inteligiblemente, una semántica satisfactoria habría de explicar la contribución de rasgos repetibles al significado de las oraciones en las que aparecen.

Sugiero que una teoría de la verdad para una lengua, en un aspecto mínimo pero importante, hace de hecho lo que queremos; es decir, proporciona los significados de todas las expresiones que son significativas independientemente a partir del análisis de su estructura. Por otra parte, una teoría semántica de una lengua natural no puede considerarse adecuada a menos que nos proporcione una explicación del concepto de verdad para esa lengua, según las líneas generales propuestas por Tarski para los lenguajes formalizados. Opino que tanto los lingüistas como los filósofos interesados en las lenguas naturales han pasado por alto la importancia clave de la teoría de la verdad, en parte porque no se han percatado de que una teoría de la verdad da una respuesta precisa, profunda y comprobable a la pregunta de cómo unos recursos finitos son suficientes para explicar las capacidades semánticas infinitas del lenguaje y además porque han exagerado las dificultades del intento de proporcionar una teoría formal de la verdad para las lenguas naturales. En cualquier caso, el intento es edificante, pues en la medida en que logremos proporcionar esa teoría para una lengua natural, veremos la lengua natural como un sistema formal, y podremos mirar a los lingüistas y a los filósofos analíticos como colaboradores¹, en la medida en que hagamos de la construcción de tal teoría nuestro objetivo.

Por una teoría de la verdad me refiero a un conjunto de axiomas que entrañan, para toda oración de una lengua, un enunciado de las condiciones bajo las cuales es verdadera. Es obvio que si tenemos una definición de un predicado-verdad que satisfaga la convención T de Tarski tendremos una teoría de la verdad² pero, en general, la caracterización de una teoría de la verdad exige mucho menos. Si no se impusieran restricciones ulteriores,

algunas teorías de la verdad tendrían poco interés intrínseco. Por ejemplo, podríamos simplemente tomar como axiomas todas las oraciones de la forma «*o* es verdadera si y sólo si *p*», donde *o* se ha de sustituir por la descripción normalizada de una oración y *p* por aquella oración (suponiendo que el metalenguaje contenga el lenguaje objeto). Tal teoría no produciría penetración alguna acerca de la estructura de la lengua y no nos daría ninguna pista para responder a la pregunta de cómo el significado de una oración depende de su composición. Podríamos bloquear esta particular aberración estipulando que los axiomas no lógicos sean finitos en número; en lo que sigue supondré que esta restricción funciona, aunque pudiera ser que existan otras formas de asegurar que una teoría de la verdad tenga las propiedades deseadas.

¿Qué propiedades deseamos? Una teoría aceptable debería, como hemos dicho, dar cuenta del significado (o de las condiciones de verdad) de toda oración analizándola como compuesta, de forma relevante para la verdad, por elementos extraídos de un depósito finito. Una segunda exigencia natural es que la teoría nos proporcione un método para decidir, dada una oración arbitraria, cuál es su significado. (Mediante la satisfacción de estas dos condiciones se puede decir que una teoría muestra que la lengua que describe es *aprendible y escrutable*). Una tercera condición es que los enunciados de las condiciones de verdad para las oraciones individuales entrañadas por la teoría deberían, de alguna forma que aún hay que precisar, extraer los mismos conceptos que las oraciones cuyas condiciones de verdad enuncian.

Las teorías del tipo de las que Tarski nos enseñó a diseñar con claridad suficiente tienen estas características deseables. La última condición, por ejemplo, la satisface de modo elemental una teoría acuñada en un metalenguaje que contenga el lenguaje objeto, pues en los enunciados exigidos de la forma «*o* es verdadera si y sólo si *p*» las condiciones de verdad de *o* son dadas por la oración que sustituye a *p*, es decir, la misma *o*; de esta forma no se hace uso de concepto alguno que no se evoque directamente al entender *o*. Si el metalenguaje no contiene la lengua objeto, es menos obvio si este criterio se satisface o no; además las lenguas naturales suscitan problemas ulteriores que abordaremos ahora.

Parece natural interpretar la tercera condición como prohibidora de la aparición de un término semántico en el enunciado de las condiciones de verdad de una oración a no ser que esta oración contenga ya el término semántico (o una traducción del mismo). No está claro si esto excluiría o no el recurso explícito a conceptos semánticos en la enunciación de las condiciones de verdad de las oraciones modales (ya que no se está seguro de si deberían o no ser interpretadas desde el comienzo como semánticas por naturaleza). Pero esta constricción parece de hecho amenazar a las teorías que apelan a un concepto no analizado de denotación o designación, así como a aquellas que hacen de la verdad en un modelo la noción semántica fundamental³.

Interpretar de esta forma la tercera condición, al parecer, es considerar irrelevante para los propósitos presentes gran parte del trabajo reciente en semántica; de modo que tengo la intención de dejar aquí la cuestión abierta, junto con otras muchas cuestiones ulteriores sobre la formulación detallada de los requisitos que exigiríamos de una teoría de la verdad. Mi interés presente no es discutir cuestiones dispuestas, sino suscitar la relevancia y productividad generales de exigir que cualquier teoría del significado (semántica) de una

lengua natural dé una explicación recursiva de la verdad. Me parece un mérito no desdeñable de esta sugerencia el que proporcione un marco dentro del cual pueden enunciarse agudamente una multitud de temas y problemas.

Dar una teoría recursiva de la verdad para una lengua es mostrar que la sintaxis de la lengua es formalizable en, al menos, el sentido de que toda expresión verdadera puede ser analizada como formada de elementos (el «vocabulario»), tal que un número finito de ellos es suficiente para esa lengua y una provisión finita de los mismos mediante la aplicación de reglas es suficiente para dicha lengua. Pero incluso si continuamos suponiendo que la falsedad puede ser definida en términos de verdad, o caracterizada independientemente o de manera similar, no se sigue que la calidad de oración o la gramaticalidad puedan definirse recursivamente. De este modo, los argumentos diseñados para establecer que no puede darse una explicación formal recursiva de la sintaxis (calidad de oración o gramaticalidad) de una lengua natural no necesariamente desacreditan el intento de proporcionar una teoría de la verdad. También debe mencionarse que las condiciones sugeridas de adecuación de una teoría de la verdad no entrañan (obviamente, en modo alguno) que incluso las oraciones verdaderas de la lengua objeto tengan la forma de un sistema lógico estándar. De este modo, suponiendo que estuviera claro (cosa que no ocurre) que la estructura profunda del inglés (o de otra lengua natural) no puede representarse mediante un lenguaje formal con la estructura habitual de cuantificadores, aún así no se seguiría que no hay forma de proporcionar una teoría de la verdad.

Una teoría de la verdad de una lengua natural debe dar cuenta del hecho de que muchas oraciones varían en su valor de verdad dependiendo del momento en que se emiten, del hablante y quizás incluso de los oyentes. Podemos acomodar este fenómeno bien diciendo que se trata de expresiones particulares o actos de habla, y no de oraciones - que tienen valores de verdad -, o haciendo de la verdad una relación que se establece entre una oración, un hablante y un momento.

De esta forma, acomodar los elementos deícticos o demostrativos de una lengua natural es aceptar un cambio conceptual radical en la manera como puede definirse la verdad, como se apreciará mediante la reflexión sobre cómo debe revisarse la convención T para hacer la verdad sensible al contexto. Pero el cambio no tiene por qué significar su apartamiento del formalismo⁴.

Los filósofos expresan a menudo su temor de que no pueda construirse una teoría formal de la verdad capaz de resolver los problemas de la ambigüedad de la lengua natural que absorben tanta energía a los lingüistas. Para pensar sobre esta cuestión puede servir de ayuda distinguir entre dos afirmaciones. Una es que las teorías formales de la verdad no han sido diseñadas tradicionalmente para tratar la ambigüedad, y cambiaría su carácter si se las preparara para ello. Esta afirmación está justificada y no resulta perjudicial: las teorías de la verdad al estilo de la de Tarski por lo general no tratan las cuestiones de definición del vocabulario primitivo (en oposición a las cuestiones de traducción y forma lógica); de otro lado, nada hay en una teoría de la verdad contrario al tratamiento satisfactorio de los problemas que habitualmente resuelve el lexicón. La segunda afirmación es que algunos tipos de ambigüedad impiden necesariamente que hagamos una teoría de la verdad. Antes de que esta tesis pueda ser evaluada será necesario ser mucho más claros de lo que ahora

somos sobre los criterios de éxito para proponer una teoría de la verdad para una lengua natural. Sin intentar una discusión profunda en este lugar, permítaseme indicar por qué opino que el problema no puede resolverse simplemente citando unos pocos casos embrollados.

Bar-Hillel da un ejemplo como éste: «They came by slow train and plane» [«Llegaron por tren y avión lento»]⁵. Podemos interpretar que «slow» [«lento»] modifica a la conjunción que le sigue o sólo a «train» [«tren»]. Desde luego, una teoría adecuada descubriría la ambigüedad: en concreto, una teoría de la verdad tendría que mostrar cómo una emisión de una oración sería verdadera en una interpretación y falsa en otra. Hasta aquí no hay dificultad para una teoría e a verdad. Pero Bar-Hillel hace la observación posterior de que el contexto de la expresión podría resolver fácilmente la ambigüedad para cualquier hablante normal del inglés y que, sin embargo, la resolución dependería del conocimiento general de un modo que no podría (al menos prácticamente) ser expresado por una teoría formal. Aceptando esto, que es lo que opino que debemos hacer, reconocemos una limitación en cuanto a lo que se puede esperar que haga una teoría de la verdad. Pero dentro de esta limitación debe aún ser posible ofrecer una teoría que recoja un importante concepto de significado.

En otro ejemplo ingenioso relacionado con el anterior Bar-Hillel observa que en la mayoría de los contextos alguien que conozca el inglés no tendrá problema alguno para resolver la ambigüedad en una emisión de «The box was in the pen» [«La caja estaba en el corralito»]; el oyente sabrá que el *pen* es un *playpen* [«un corralito»] y no un *writing pen* [«una pluma»]⁶. Bar-Hillel sostiene que la traducción automática nunca podrá perfeccionarse para tratar tales casos (suponiendo que la lengua a la que traducimos no tenga una palabra que refleje la ambigüedad de «pen»). Bar-Hillel muy bien puede tener razón en ello y por lo tanto en lo que respecta a la «impracticabilidad de la traducción automática total», pero sería un error (que él no comete) argüir a partir de esto la imposibilidad de una teoría de la verdad. Por ejemplo, una teoría podría manejar la oración problemática según estas líneas:

(T1) «The box was in the pen» es verdadera para un hablante del inglés x en un tiempo t si y sólo si, o bien la caja estaba en el corralito antes de t y las circunstancias que rodean a x en t satisfacen la condición c , o la caja estaba en la pluma antes de t y las circunstancias que rodean a x en t satisfacen la condición c' .

El que tal teoría sea aceptable o no dependería de qué estuviéramos preparados para permitir [que entrase] en la descripción de las condiciones relevantes. En cualquier caso, merece la pena hacer notar que **T1** podría traducirse a un (meta)lenguaje que no contenga ni una palabra con la ambigüedad de «pen», ilustrando de esta forma que sería posible dar una teoría de la verdad para una lengua L en otra lengua M sin ser capaces de traducir (automáticamente) L a M.

Hemos visto por encima una serie de consideraciones que han llevado a lingüistas y filósofos a dudar sobre si es posible realizar una teoría formal de la verdad de las lenguas naturales. He sugerido que este pesimismo es prematuro, en particular porque falta la discusión de los criterios de adecuación. De otro lado, sería tonto no reconocer una

diferencia en los intereses y métodos de aquellos que estudian lenguas artificiales y los que estudian lenguas naturales.

Cuando los lógicos y filósofos del lenguaje expresan sus reservas en lo que concierne al tratamiento de las lenguas naturales como sistemas formales, ello puede deberse a que están interesados fundamentalmente en asuntos metateóricos como la consistencia, la completitud y la decibilidad. Tales estudios dan por supuesto un conocimiento exacto de la lengua que se estudia, un tipo de precisión que solamente puede justificarse enfocando los rasgos relevantes de la lengua objeto como fijados por una legislación. Esta actitud es claramente inapropiada para el estudio empírico de la lengua.

Sería equívoco, sin embargo, concluir que hay dos tipos de lenguas: naturales y artificiales. El contraste se delimita más fácilmente en términos de los intereses que sirven de guía. Podemos exigir una descripción de la estructura de una lengua natural: la respuesta debe ser una teoría empírica, susceptible de comprobación, sujeta al error y condenada a ser en alguna medida incompleta y esquemática; o podemos preguntar por las propiedades formales de las estructuras que de este modo abstraemos. La diferencia es parecida a la que se da entre la geometría aplicada y la pura.

He estado aduciendo que no hay ningún obstáculo definido en el camino que lleva a la consecución de una teoría formal de la verdad de una lengua natural; resta decir por qué sería deseable. Las razones son de una necesidad general y programática, puesto que lo que se recomienda no es una teoría concreta, sino un criterio de teorías. Lo que se afirma es que si este criterio se acepta, el estudio empírico de la lengua ganará en claridad y significatividad. La pregunta de si una teoría es correcta puede formularse de manera razonablemente aguda y comprobable: las teorías que se buscan son poderosas en capacidad explicativa y predictiva y hacen uso de recursos conceptuales sofisticados que actualmente se comprenden bien. Entre los problemas que una teoría satisfactoria de la verdad debería resolver o ayudar a resolver se encuentran muchos de interés tanto para los filósofos como para los lingüistas; podemos prever, pues, como beneficio marginal, una cierta convergencia en los métodos e intereses de la filosofía y la lingüística. Permítaseme que intente, brevemente, matizar estas observaciones.

Una exigencia relativamente estricta que se impone a una teoría de una lengua es que proporcione una caracterización recursiva de la oracionalidad. Esta parte de la teoría es comprobable en la medida en que poseamos, o podamos idear, formas fiables de determinar si una expresión es una oración. Imaginemos por ahora que podemos hacer esto lo suficientemente bien como para salir adelante. Al definir la oracionalidad lo que entendemos, a grandes rasgos, es la idea de una expresión significativa independientemente. Pero la significatividad es sólo la sombra del significado; una teoría totalmente adecuada no debería meramente etiquetar las expresiones significativas, sino dar sus significados. Este extremo es hoy reconocido por muchos lingüistas, pero, en su mayor parte, admiten éstos que no saben cómo satisfacer esta exigencia adicional sobre la teoría, ni tan siquiera cómo formularla ⁷. Así pues, yo debería decir algo más en apoyo de la afirmación de que una teoría de la verdad de hecho «proporciona el significado» de las oraciones.

Una teoría de la verdad entraña, para cada oración o , un enunciado de la forma « o es verdadera si y sólo si p », donde en el caso más simple p es sustituido por o . Ya que las palabras «es verdadera si y sólo si» son invariantes podemos interpretarlas si queremos como significando «significa que». Construido de esta forma, un ejemplo podría leerse entonces: «"Sócrates es sabio" significa que Sócrates es sabio.»

Este modo de exponer la relevancia de una teoría de la verdad para las cuestiones del significado es esclarecedor, pero podemos precavemos para que no estimule ciertos errores. Uno de tales errores es pensar que todo lo que podemos aprender de una teoría de la verdad sobre el significado de una oración concreta está contenido en el bicondicional exigido por la convención T. Lo que podemos aprender sale a la luz mejor en la *prueba* de tal bicondicional, pues tal prueba debe demostrar, paso a paso, cómo el valor de verdad de la oración depende de una estructura dada recursivamente. Una vez que tenemos una teoría es bastante fácil producir la prueba exigida y el proceso podría automatizarse.

Ver la estructura de una oración a través de los ojos de una teoría de la verdad es verla como construida mediante mecanismos de modo tal que un número finito de ellos bastan para cada oración; la estructura de la oración determina de este modo sus relaciones con otras oraciones. Y, de hecho, no es posible dar las condiciones de verdad para todas las oraciones sin mostrar que unas oraciones son consecuencias lógicas de otras; si consideramos la estructura revelada por una teoría de la verdad como una gramática profunda, entonces la gramática y la lógica deben caminar cogidas de la mano.

Hay, pues, un sentido en el que una teoría de la verdad da cuenta del papel que cada oración desempeña en la lengua en tanto en cuanto tal papel dependa de que la oración sea un portador potencial de verdad o falsedad. Esta observación es sin duda mucho menos clara que los hechos que la inspiran, pero mi propósito al dar esta forma al asunto es justificar la afirmación de que una teoría de la verdad muestra cómo «el significado de cada oración depende del significado de las palabras». O quizás sea suficiente decir que hemos dado un sentido a una afirmación sugerente pero vaga; no hay razón para no dar la bienvenida a lecturas alternativas si son igualmente claras. En cualquier caso, aceptar mi propuesta es renunciar al intento de encontrar entidades que sirvan como significados de oraciones y de palabras. Una teoría de la verdad prescinde de ellas, y esto debería apuntarse a su favor, por lo menos hasta que alguien dé una teoría coherente y satisfactoria del significado que emplee significados.

La convención T, modificada apropiadamente para aplicarse a una lengua natural, da un criterio formal de éxito para las propuestas de explicación del significado. Pero ¿cómo podremos comprobar empíricamente tal explicación? Aquí está el segundo caso en el que podríamos confundirnos con la observación de que los bicondicionales exigidos por la convención T podrían concebirse como proporcionadores de significados, pues lo que esto sugiere erróneamente es que el comprobar una teoría de la verdad exige una comprensión directa de lo que la oración significa. Pero de hecho, todo lo que se necesita es la capacidad de reconocer cuándo son verdaderos los bicondicionales exigidos. Esto significa que, en principio, no es más difícil contrastar la adecuación empírica de una teoría de la verdad de lo que lo es para un hablante competente del inglés decidir si son verdaderas oraciones como «"la nieve es blanca" es verdadera si y sólo si la nieve es blanca». Así la semántica, o

por lo menos la teoría de la verdad, parece estar en terreno tan firme empíricamente como la sintaxis. De hecho podría ser más fácil en muchos casos para un hablante decir cuáles son las condiciones de verdad de una oración que decir si la oración es gramatical. Puede estar mucho menos claro que «The Child seems sleeping» [«El niño parece dormir»] sea gramatical a que sea significativa, pero seguramente «The Child seems sleeping» es verdadera si y sólo si el niño parece dormir.

He estado imaginando la situación en que el metalenguaje contiene la lengua objeto de modo que podemos pedir a un nativo que reaccione ante los típicos bicondicionales que conectan una oración a su descripción. Una situación más radical surge si deseamos comprobar una teoría sobre la lengua de un hablante extranjero enunciada en nuestra propia lengua. Aquí de nuevo podemos poner a prueba una teoría de la verdad aunque no tan fácil ni directamente como antes. El proceso tendrá que ser semejante al descrito por Quine en el capítulo segundo de *Word and Object* ⁸. Intentaremos ver bajo qué condiciones el hablante extranjero asiente a, o disiente de, una serie de sus oraciones. Las condiciones relevantes serán, desde luego, las que consideramos que son las condiciones de verdad de sus oraciones. Tendremos que dar por supuesto que la mayoría de sus asentimientos lo son ante las oraciones verdaderas y que sus disentimientos lo son ante las falsas, una suposición inevitable, pues la otra posibilidad no es inteligible. Además, Quine tiene razón, según opino, al sostener que quedará un importante grado de indeterminación después de tener todas las pruebas; una serie de teorías de la verdad significativamente distintas encajarán igualmente bien con las pruebas ⁹.

Que el explicar sistemáticamente la verdad sea lo central de la semántica empírica es en cierto modo sólo enunciar más agudamente viejos objetivos. Aún está borrosa la frontera entre la clasificación y la innovación en la ciencia, y es probable que el cambio desvíe las prioridades de la investigación lingüística. Algunos problemas que han dominado el trabajo reciente en semántica perderán importancia: el intento de dar «el significado» de las oraciones y el de dar cuenta de la sinonimia, analiticidad y ambigüedad. Para el primero de estos problemas, la teoría de la verdad proporciona una especie de sustitución; la segunda y la tercera se convierten en apéndices innecesarios, y la cuarta reaparece en una forma especial. Los que emergerán como problemas profundos son las dificultades de la referencia, la de hacer una semántica satisfactoria para las oraciones modales, las oraciones sobre actitudes proposicionales, los términos de masa, la modificación adverbial, los adjetivos atributivos, los imperativos e interrogativos, y así sucesivamente a lo largo de una extensa lista en su mayor parte familiar para los filósofos.

Nos preguntamos en qué medida pedimos una realineación para la lingüística. Esto dependerá de en qué medida puedan identificarse las estructuras reveladas por una teoría de la verdad con «la estructura profunda» que buscan los gramáticos transformativistas. En cierto aspecto, la estructura lógica (como podemos denominar a la estructura desarrollada por una teoría de la verdad) y la estructura profunda podrían ser la misma, ya que se supone que ambas son el fundamento de la semántica. La estructura profunda debe también servir, sin embargo, como la base de las transformaciones que producen las estructuras superficiales y es una cuestión abierta si la estructura lógica puede realizar esta tarea o realizarla bien. Ningún argumento que muestre que la estructura lógica no sirve parece concluyente, y sería extraño que la estructura esencial para una explicación de la verdad no

estuviese unida efectivamente a los modelos del sonido que usamos para transmitir la verdad.

Finalmente, algunos lingüistas piden que la estructura profunda refleje la «gramática interiorizada» de los hablantes de la lengua. Chomsky en particular ha argumentado que la superioridad de las gramáticas transformatorias sobre otras que serían igualmente apropiadas para explicar la totalidad de las oraciones gramaticales radica en el hecho de que puede hacerse que las gramáticas transformatorias se «correspondan con la intuición lingüística del hablante nativo»¹⁰. El problema es encontrar una prueba relativamente clara de cuándo una teoría corresponde a la intuición lingüística del hablante. Me gustaría sugerir que podemos dar apoyo empírico a esta idea si suponemos que la estructura profunda es la forma lógica. Lo ilustraré comentando un pasaje de Chomsky¹¹.

Chomsky dice que las dos oraciones siguientes, aunque tienen la misma estructura superficial, difieren en su estructura profunda:

(1) *I persuaded John to leave*
[persuadí a John de que saliera].

(2) *I expected John to leave.*
[Esperaba que John saliera].

La demostración descansa principalmente en la observación de que cuando una oración incrustada en una oración como (2) se transforma en la pasiva, el resultado es «cognitivamente sinónimo» con la forma activa, pero una transformación similar no producirá resultado sinónimo para la análoga de (1). La observación es claramente correcta, pero ¿en qué muestra esto que (1) y (2) tienen estructuras profundas radicalmente distintas? Como mucho, los datos sugieren que una teoría que asigna estructuras diferentes a (1) y (2) puede ser más simple que una que no lo haga. Pero es ciertamente oscuro cómo han sido programadas nuestras intuiciones lingüísticas para probar una diferencia aquí.

Pero, desde luego, Chomsky tiene razón: hay un contraste entre (1) y (2), y este contraste surge dramáticamente en el momento en que empezamos a pensar en términos de la construcción de una teoría de la verdad. De hecho no tenemos más que preguntar sobre el papel semántico de la palabra «John» en ambas oraciones. En (1), «John» puede reemplazarse por cualquier término correferencial sin alterar el valor de verdad de (1); esto no es cierto de (2). La contribución de la palabra «John» a las condiciones de verdad debe, por lo tanto, ser radicalmente distinta de su contribución a las condiciones de verdad de (2). Esta forma de mostrar que hay una diferencia en la estructura semántica de (1) y (2) no requiere apelar al «conocimiento tácito del hablante de la gramática o a la «competencia intrínseca del hablante nativo ideal»; descansa en el conocimiento explícito, que tiene cualquier hablante del inglés, del modo como (1) y (2) pueden variar en cuanto a su verdad bajo sustituciones de la palabra «John».

Todavía estas últimas observaciones no empiezan a hacer justicia al método de la verdad. Muestran que teniendo presente las exigencias de una teoría de la verdad podemos descansar más tranquila y sencillamente que con el éxito de Chomsky, respecto a nuestra

apreciación de una diferencia estructural entre (1) y (2). Hasta aquí, sin embargo, las pruebas a que estamos apelando son con mucho de la misma clase que las que emplea Chomsky: fundamentalmente cuestiones de pérdida o preservación del valor de verdad bajo las transformaciones. Tales consideraciones sin duda continuarán guiando las labores constructivas y analíticas de los lingüistas como han guiado mucho tiempo las de los filósofos. La belleza de una teoría del tipo que hemos discutido radica en que estas insinuaciones de estructura, por más útiles o esenciales que puedan ser para el descubrimiento de una teoría apropiada, no tienen por qué desempeñar papel directo alguno en la comprobación del producto final.

1 He abogado por este punto de vista en conferencias y trabajos desde 1953. Trabajos recientes míos que tratan el tema incluyen: «Truth and Meaning», *Synthese* 17 (1967), pp. 304-23; «Theories of Meaning and Learnable Languages», en *Logic, Methodology and Philosophy of Science, Proceedings of the 1964 International Congress* (Yehoshua Bar-Hillel, edit.), Amsterdam, 1965, pp. 383-94, y «On Saying That», *Synthese* 19 (1968-1969), pp. 130-46.

2 A. Tarski, «The Concept of Truth in Formalized Languages», en *Logic, Semantics, Metamathematics*, Oxford, 1956, pp. 152-278.

3 Aquí y en otros lugares de este trabajo estoy en deuda con John Wallace.

4 Que queramos o no considerar a las teorías de este tipo como parte de la semántica es una cuestión de elección: si la teoría de la verdad es semántica, estamos aún en el dominio de la semántica; mientras que si cualquier referencia a los hablantes o a los actos de habla es un movimiento hacia la pragmática, entonces la teoría de la verdad de las lenguas naturales pertenece a la pragmática.

5 Yehoshua Bar-Hillel, *Language and Information*, Jerusalem, 1964, p. 182.

6 *Ibid.*, pp. 174-79.

7 Véase, por ejemplo, las observaciones de Chomsky sobre semántica en «Topics in the Theory of Generative Grammar», en *Current Trends in Linguistics* (ed. por Thomas A. Sebeok), vol. III, La Haya, 1966. [Vers. esp., *Temas teóricos en la gramática generativa*, Madrid, Siglo XXI, 1978.]

8 W. V. Quine, *Word and Object*, New York, 1960. [Vers. esp., *Palabra y objeto*, Barcelona, Labor, 1968.]

9 Para una discusión ulterior de este punto, véase *Truth and Meaning*, ob. cit.

10 N. Chomsky, *Aspect of the Theory of Syntax*, Cambridge (Mass.), 1965, p. 24 [vers. esp., Madrid, Aguilar, 1971, p. 25].

11 *Ibid.*, pp. 22 ss. (vers. esp., pp. 23 ss.).

* En *Sobre Noam Chomsky: ensayos críticos*, Alianza Universidad, Madrid, 1981 (original de 1974).